

[illegible]

Señor (a):
JEAN PAUL EIRA MAYOR
CALLE 42 G SUR 74-30 TORRE 1 AP 1602
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM-76058/2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informar al ser verificado en el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy el señor MICHELLE MONTENEGRO HENAO identificado con C.C. 1.010.188.133, no posee ninguna orden de comparendo vigente en el Distrito Capital, ya que fue usted quien se hizo cargo del comparendo de la referencia.

De igual forma, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) no posee a la fecha pendientes de pago registrados en esta plataforma, por concepto de infracciones a las normas de tránsito como se observa a continuación.

Ejemplo de Cuenta sobre las Mújulas y Sarcófagos por Afrancesados de Tránsito

[illegible]

Expediente: 19 de mayo de 2019 a las 17:03

Note: Este documento es válido durante la fecha de expedición.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

CAROL ANGIE PINZON RUIZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472 Security Postages
Macmillan, S.A.
1475 BOC CENTER
JACKSON, MS 39201
Litho in U.S.A. 11/80

REFUTANTE

Voluntas Ruzic, Socijal
A. CALLE, YAYON DE BOGOTA
Socijalna Džerbo, Muechtyr
Socijalna Džerbo, Muechtyr

Diego Reina - Abogado de la Subdirección de Contrataciones

2008-10-27

Document ID: 62690

Coding Postal: 13351305

Environ YG2355-213405

同原品野山参、高丽参

Number of Users: 6000

LEONARD F. RAY, JR.

75534-44 03/11 15:42 00 0000 00 00

PC 5P5 1 2P 10 1502

Date# 102607-2020

[illegible]

Import to Atlanta: LUGGAGE & C.

Corine Porter 1784-1834

Fecha de Admisión

19252210 11 26/27

46 F. 3d 1000, 1001 (9th Cir. 1994) (quoting 42 U.S.C. § 1981a(2)(B)).

- 35

adboqota.gov.co

15

21

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11194

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-76058/ JEAN PAUL EIRA MAYOR
RESPUESTA N°.	SDM-SC-100486 d el 18 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-76058.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HDY 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito